

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5916** *SERVICIOS AUXILIARES Y EMPRESARIALES  
DEL NORTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 159/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Olga Ortega Martínez contra "Servicios Auxiliares y Empresariales del Norte, Sociedad Limitada", sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 22 de febrero de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Servicios Auxiliares y Empresariales del Norte, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por 10.105,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120015686-1